INFORME DEL GERENTE GENERAL

Para: Accionistas de Refrigeración y Repuestos del Ecuador S. A. REFRISA
Fecha: Marzo 5 del 2012

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de REFRISA y al Art. 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Consideraciones de carácter general.- Se pueden destacar entre los hechos más relevantes ocurridos en el año, materia del informe, los siguientes:

- En relación a proyectos industriales, realizamos dos importantes obras para la empresa Pronaca: una en Yaruquí y otra en Pifo; también vendimos materiales para aislamiento térmico a Delipesca y equipos de refrigeración a Crustamar. Estas obras nos permitieron vender materiales de nuestro stock y elevar las ventas en general.

- En el año 2011 se creó la "División Comercial" de Refrisa, con el objeto de incursionar en el mercado de repuestos para aire acondicionado de todo tipo y atender también a segmentos domésticos y comerciales pequeños de refrigeración.

- Con financiamiento del Banco Bolivariano, hicimos importaciones de mercadería para atender a los mercados indicados anteriormente, con lo que las existencias de mercadería en nuestra bodega son importantes e igualmente importante es el crédito que debemos cancelar al Banco Bolivariano.

- Para reforzar a la División Comercial de Refrisa, se contrató a una persona para ventas, específicamente para sistemas de aire acondicionado, lo cual ha producido interesantes resultados especialmente en la cartera de nuevos clientes para Refrisa.

- Nuestra Sucursal en Manta ha manejado su mercado con responsabilidad y con mediana producción; sin embargo de lo cual, es un importante nexo con las principales empresas exportadoras de productos del mar de nuestro principal puerto pesquero.

Comparación de las metas y objetivos.- Puedo manifestar que las metas y objetivos previstos se cumplieron en el año, por lo cual, los resultados fueron positivos.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL

Cumplimiento de las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.- Manifiesto expresamente que las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas y de acuerdo a los Estatutos vigentes, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin restricciones. Debo también destacar la comunicación ágil y oportuna que he mantenido con los accionistas de la compañía.

Aspectos administrativos, laborales y legales.- No existen variaciones relevantes en los aspectos enunciados. Mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que eventualmente han variado de acuerdo a las circunstancias originadas por problemas internos o externos ocasionados en el entorno económico de la empresa.

En el campo legal bajo mi administración, he sido cumplidor en todos los aspectos.

Análisis de la situación financiera.-

- La liquidez de la empresa durante el año 2011, no ha sido la que se esperaba por lo que fue necesario recurrir nuevamente a créditos para cumplir con sus obligaciones internas y externas.
- Se sigue insistiendo en mejorar la rotación de inventarios, poniendo especial atención a compras de artículos de mayor demanda y no efectuar adquisiciones que por su excesiva cantidad, no permitan una rápida rotación de los mismos y afecte la liquidez de la empresa.
- Las utilidades ascienden a US$144.720,42 que refleja una recuperación respecto al período anterior y cubrirá las pérdidas de anteriores períodos.

Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.- Recomiendo capacitar y motivar al personal, principalmente del área comercial para un mejor cumplimiento de los objetivos de la empresa, y poder orientarlos a las metas fijadas para el próximo año.

Pongo a disposición de ustedes los estados financiero y demás documentación contable para su verificación.

Atentamente

Ing. Rodrigo Cevallos S.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
09 ABR 2012
Adriana Carreño
GUAYAQUIL